

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

226

RESOLUCIÓN 2045/2021, de 22 de diciembre, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se revoca la asignación de funciones a D. Javier Urraca García de Madinabeitia como Jefe de Unidad de Atención Primaria de Gazalbide-Txagorritxu en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 468/2015, se nombró a D. Javier Urraca García de Madinabeitia Jefe de Unidad de Atención Primaria de Gazalbide-Txagorritxu en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Revocar la asignación de funciones a D. Javier Urraca García de Madinabeitia como Jefe de Unidad de Atención Primaria de Gazalbide-Txagorritxu en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 31 de enero de 2022.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Organización Sanitaria Integrada Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2021.

El Director Gerente de la OSI Araba,
JOSÉ MARÍA PÉREZ RAMOS.